



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego



Dirección de Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos

# Identificación de Puntos críticos 2025

Lima, 24 marzo del 2025

### 3. INICIO DE IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS

La identificación de puntos críticos mediante la elaboración de las “*Fichas Técnicas Referenciales*», es realizada ya sea de **oficio** o **a solicitud** de la parte interesada, y pueden ser elaboradas durante todo el año manteniendo vigencia hasta su actualización. Asimismo, la actualización de la ficha será anualmente (debido a la característica dinámica de los puntos críticos).



Solicitud mediante Oficio en la **sede Central de la ANA**- con atención a la Dirección de Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos - DPDRH.

Solicitud mediante Oficio a través de las **Administraciones Locales del Agua - ALA** y las **Autoridades Administrativas del Agua - AAA**.

La DPDRH-ANA, remite al **CENEPRED** para su incorporación a la base de datos – Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres - SIGRID.

# 4. PROCEDIMIENTO PARA IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS

## 1. Etapa de Planificación

### DPDRH

La DPDRH, realizará la Gestión documentaria oportuna de **Transferencia de Recursos presupuestal** a las Administraciones Locales de Agua de las Autoridades Administrativas del Agua, para las actividades de campo, con cargo a la Meta presupuestaria 207: Identificación y Control de Zonas Críticas en Cauces de Ríos, Tarea 01: “Identificación de puntos críticos, priorizados por las AAA en cauce de los principales ríos y quebradas” del POI 2025.

La DPDRH, programará y desarrollará, reuniones técnicas y de trabajo (presencial y virtual) dirigidas a las Autoridades Administrativas del Agua y Administraciones Locales de Agua, para brindar **Inducción de procedimientos y asistencia técnica.**

### ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Las Administraciones Locales del Agua - ALA en coordinación con las Autoridades Administrativas del Agua- AAA, **informan mediante Oficio, sobre el inicio de las actividades de identificación de puntos críticos y coordinan con los Gobiernos locales** para el **acompañamiento** en el trabajo de campo o verificación técnica de campo.

Autoridades  
Administrativas del Agua-  
AAA.

Administraciones Locales  
del Agua - ALA

Gobiernos Locales  
acompañamiento en  
campo.

# 4. PROCEDIMIENTO PARA IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS

## 2. Etapa de generación de información

- ✓ Las Administraciones Locales del Agua - ALA, realizan la **Verificación técnica de campo** para la identificación de puntos críticos en coordinación/acompañamiento con los Gobiernos Locales.  
**\*Mediante Oficio de inicio y Acta de verificación Técnica de Campo.**



Identificación de puntos crítico en campo con los representantes de la Municipalidad de Amarilis e INDECI, Huánuco, 2018



A.A.H.H. José Marayana, población asentada en el cauce de la Quebrada Marabamba, Distrito Pillcomarca, 2018

# 4. PROCEDIMIENTO PARA IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS

## 2. Etapa de generación de información

- ✓ La **ALA elabora** la ficha técnica referencial de puntos críticos, según corresponda el **tipo de propuesta técnica**, el cual contiene: Ubicación, caracterización del tramo crítico, elementos expuestos, tipo y nivel de peligro, **se proponen medidas estructurales y no estructurales** y se estiman sus costos, mediante **Modelos de FTR en formato Excel:**

### MEDIDAS ESTRUCTURALES

Obras de protección: Construcción muro de gaviones, muro de concreto, **Diques disipadores de energía**, espigones, dique de enrocado, Geobolsas, barreras dinámicas entre otros.

Fichas Técnicas Referenciales de puntos críticos, para cierre de brechas – **Propuesta de Medidas Estructurales - Obras Permanentes**

<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1a8vXDeVidOER-Q-7W9bqFkixzussUTg4>



# 4. PROCEDIMIENTO PARA IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS

## 2. Etapa de generación de información

### MEDIDAS NO ESTRUCTURALES

- ✓ Limpieza y Descolmatación.
- ✓ Talleres de Sensibilización ante activación de quebradas por Flujo de detritos (Huaico), Inundación y erosión fluvial, para la población.
- ✓ Capacitación a las brigadas comunitarias (conformadas por la población), entre otros.
- ✓ Reasentamiento poblacional.

“Fichas Técnicas Referenciales de puntos críticos, para el mantenimiento de cauce – *Propuesta de Medidas No Estructurales - Actividades temporales*”

<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1XM4F53DaOvyJQANKqIRY3hMbgHm1TEhq>



# 4. PROCEDIMIENTO PARA IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS

## 3. Etapa de aprobación / validación y Codificación

Las ALA, realizarán la identificación, elaboración y aprobación (02 firmas digitales, que corresponden al Profesional de la ALA, que elaboró la Ficha y al Administrador de ALA).

Las AAA, realizarán la validación (02 firmas digitales, que corresponden al Profesional de la AAA designado a las actividades de Puntos Críticos y el Director de la AAA).

Fichas Técnicas Referenciales de puntos críticos, para cierre de brechas – Propuesta de Medidas Estructurales - Obras Permanentes

Fichas Técnicas Referenciales de puntos críticos, para el mantenimiento de cauce – Propuesta de Medidas No Estructurales - Actividades temporales

FICHA TÉCNICA REFERENCIAL DE PUNTO CRÍTICO PARA EL CIERRE DE BRECHA, EN EL SECTOR HUABALITO, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

FTR-CB-PREV N° 0000-2025-ANA-AAATIT-ALA-JULIACA

PROPUESTA TÉCNICA: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON ENROCADO EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO CHICAMA, SECTOR HUABALITO, DISTRITO CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

1. UBICACIÓN:

AAA HUARMEY CHICAMA ALA CHICAMA Fecha 10/01/2025

1.1. Ubicación política: Departamento LA LIBERTAD Provincia ASCOPE Distrito CHICAMA Sector HUABALITO

1.2. Ubicación hidrográfica: Unidad hidrográfica CUENCA CHICAMA Cuerpo de agua RIO CHICAMA

1.3. Ubicación geográfica - Coordenadas UTM (Datum: WGS 84)

TRAMO	Inicial			Final			Margen	Observación
	Norte (Y)	Este (X)	Zona	Norte (Y)	Este (X)	Zona		
	9,157,847.00	728,528.00	17M	9,159,072.00	730,219.00	17M	IZQUIERDA	

2. EVALUACIÓN DE LA ZONA EXPUESTA:

2.1 Tipo de peligro

Inundación  Flujo de detritas  erosión fluvial

2.2 Nivel de Peligro

Alto  Muy Alto

2.2. Geología

Su suelo está constituido por el aluvión del río, que tiene diferentes características geométricas de origen, propiedades y composición, donde predomina el conglomerado en su recorrido con presencia de piedras. En esta zona se exponen ampliamente los depósitos aluviales antiguos, constituidos por horizontes bien clasificados de gravas, material fino y fragmentos grandes de rocas amarradas por el río Chicama en sus distintos periodos de sedimentación y teniendo en cuenta sus características morfológicas, nos permite determinar que la sub cuenca baja del río Chicama es alargada y sus aguas se mueven serpenteando el cauce debido a la baja pendiente y velocidad. Los cerros rodeados están formados por el cono de deyección del río Chicama por rocas ígneas y las más resistentes que se encuentran en la ribera, la presencia de diferentes terrazas, cauces antiguos y actuales del río nos revela eventos importantes ocurridos durante su evolución dentro del valle, sobresaliendo las avenidas, inundaciones, erosión, etc.

La geomorfología del río Chicama, presenta una dinámica activa con huacos, deslizamientos, derrumbes que otorgan al cauce del río condiciones para las inundaciones. El 17 de marzo del 2017, en medio de la emergencia por el fenómeno de El Niño costero, se presentaron consistentes precipitaciones pluviales se incrementó el caudal del río Chicama, generando que se desbordó a la altura del sector de Huabalito, dicho flujo abarcó varias áreas aleatorias, afectando a la propiedad pública y privada, entre ellas 80 personas damnificadas, viviendas colapsadas, áreas agrícolas, caminos vecinales, etc.

Gravoso	X	Arenas	X	Limo	-	Arcillas	-
Gravoso( Mayores a 2 mm), Arenoso( 2 mm - 0.1 mm) y Arcilloso( menores de 0.1 mm)							

Profesional de la ALA que ha elaborado la ficha técnica referencial

Administrador de La Administración Local Del Agua

Profesional Designado Por La AAA

Director de La Autoridad Administrativa Del Agua

FICHA TÉCNICA REFERENCIAL DE PUNTO CRÍTICO PARA EL MANTENIMIENTO DE CAUCE, EN EL SECTOR CHANCADORA, LOCALIDAD DE SAN RAFAEL, DISTRITO SAN RAFAEL, PROVINCIA AMBO, REGIÓN LA HUANUCO

FTR-MC-PREV N° 0000-2025-ANA-AAATIT-ALA-JULIACA

PROPUESTA DE LA ACTIVIDAD: LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DEL CAUCE DEL RIO HUALLAGA, SECTOR CHANCADORA, DISTRITO SAN RAFAEL, PROVINCIA AMBO, REGIÓN HUANUCO

1. UBICACIÓN:

AAA HUALLAGA ALA ALTO HUALLAGA Fecha 20/12/2024

1.1. Ubicación política: Departamento HUANUCO Provincia AMBO Distrito SAN RAFAEL Sector CHANCADORA

1.2. Ubicación hidrográfica: Unidad hidrográfica FUENTE RINCONA ALTO HUALLAGA Cuerpo de agua RIO HUALLAGA

1.3. Ubicación geográfica - Coordenada UTM (Datum: WGS 84)

TRAMO	Inicial			Final			Margen	Observación
	Norte (Y)	Este (X)	Zona	Norte (Y)	Este (X)	Zona		
	370511.22 m	370511.22 m	18N	370535.72 m	370535.72 m	18N	M	

2. EVALUACIÓN DE LA ZONA EXPUESTA A INUNDACIONES:

2.1. TIPO DE PELIGRO

Inundación  Flujo de detritas  erosión fluvial

2.2. Nivel de Peligro

Alto  Muy Alto

2.2. GEOLÓGICA

En la zona geológica del río, según la geología histórica y evolución tectónica una parte del terreno en evaluación pertenece a la formación en el Pleoceno y según su estratigrafía pertenece al sector oriental Pisco controlado del Huallaga, que por sus características es una secuencia polimorfa que presenta diferentes estilos estructurales caracterizados por fallas de fuerte deformación, formado por tres unidades de depósitos en el orden de creación en edades: mica esquistos, que se ven en el fondo del conito, meta volcánica y filitas de naturaleza turbida. Predominan mejormente rocas metamórficas (gizares, cuarcitas, filitas y areniscas). Se ha constatado que el tipo de suelo en el terreno de evaluación es parte arenoso (mayores de 0.1 mm) y gravoso (mayores a 2 mm), en las zonas de asentamientos y erosión fluvial.

Gravoso	70%	Arenas	25%	Limo y arcillas	5%
Gravoso( Mayores a 2 mm), Arenoso( 2 mm - 0.1 mm) y Arcilloso( menores de 0.1 mm)					

Los tipos de materiales existentes en el cauce del quebrada son arena, grava, piedra y grandes cantidades de hormigón. No existen canales de extracción de material de cauce.

Geología más externa:

Lluvias:

En la zona de estudio la actividad pluvial, en condiciones normales afecta relativamente sin embargo, en el mes de abril y alrededor como el fenómeno El Niño, la periodicidad intensidad pluvial cauce de años debido al volumen de precipitación, la velocidad de escorrentía, superficie de drenaje y caudal de inundaciones.

Erosión Pluvial:

Se presenta en mayor o menor grado de intensidad en las planicies a lo largo de río Condabamba. Los principales tipos de erosión son el incremento brusco de las escorrentías en los temporales de lluvias, y las variaciones de su dinámica fluvial, trayendo consigo sedimentos y material fino de aguas arriba. Por lo que que la erosión se puede afectar a las ribes naturales y artificiales.

No se ha presentado caídas de rocas de los cerros y según los registros de los pobladores no se ha presentado resaca en las zonas de las de las que brechas.

Profesional de la ALA que ha elaborado la ficha técnica referencial

Administrador de La Administración Local Del Agua

Las ALA, realizarán la identificación, elaboración, aprobación y validación (02 firmas digitales, que corresponden al Profesional de la ALA, que elaboró la Ficha y al Administrador de ALA).

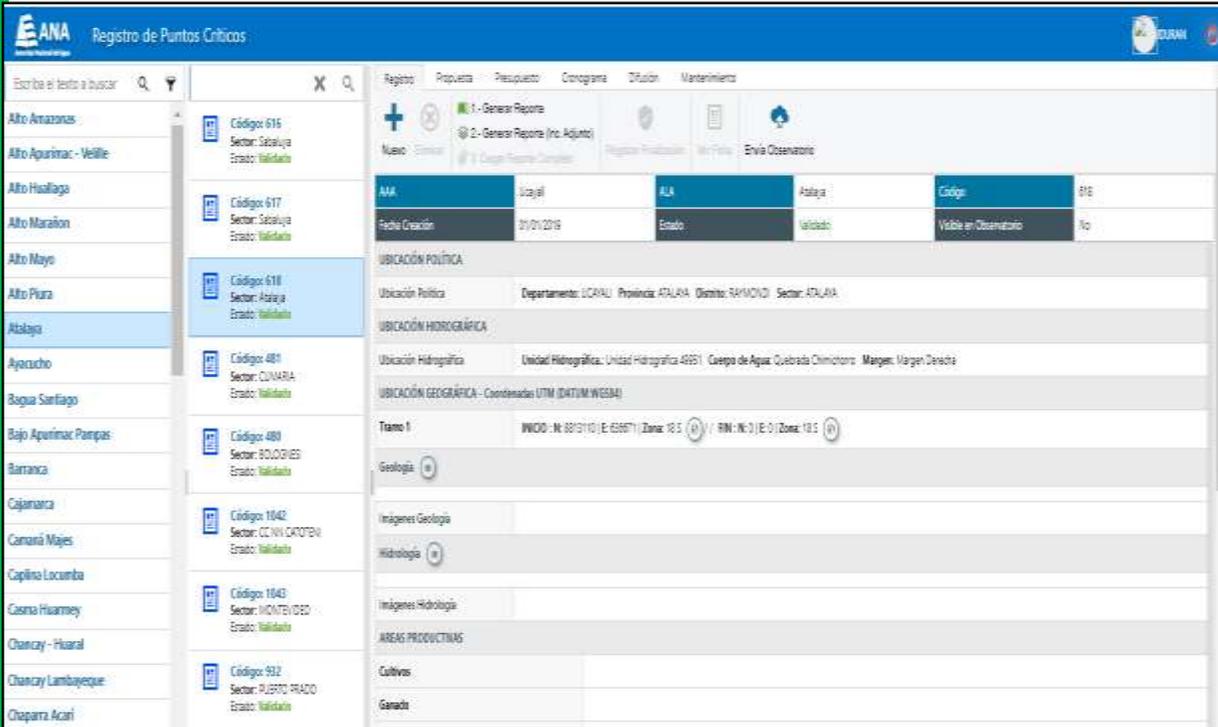
**La DPDRH:**

- ✓ Brinda asistencia técnica y codifica las FTR.
- ✓ Realiza el Monitoreo a las AAA y ALA.

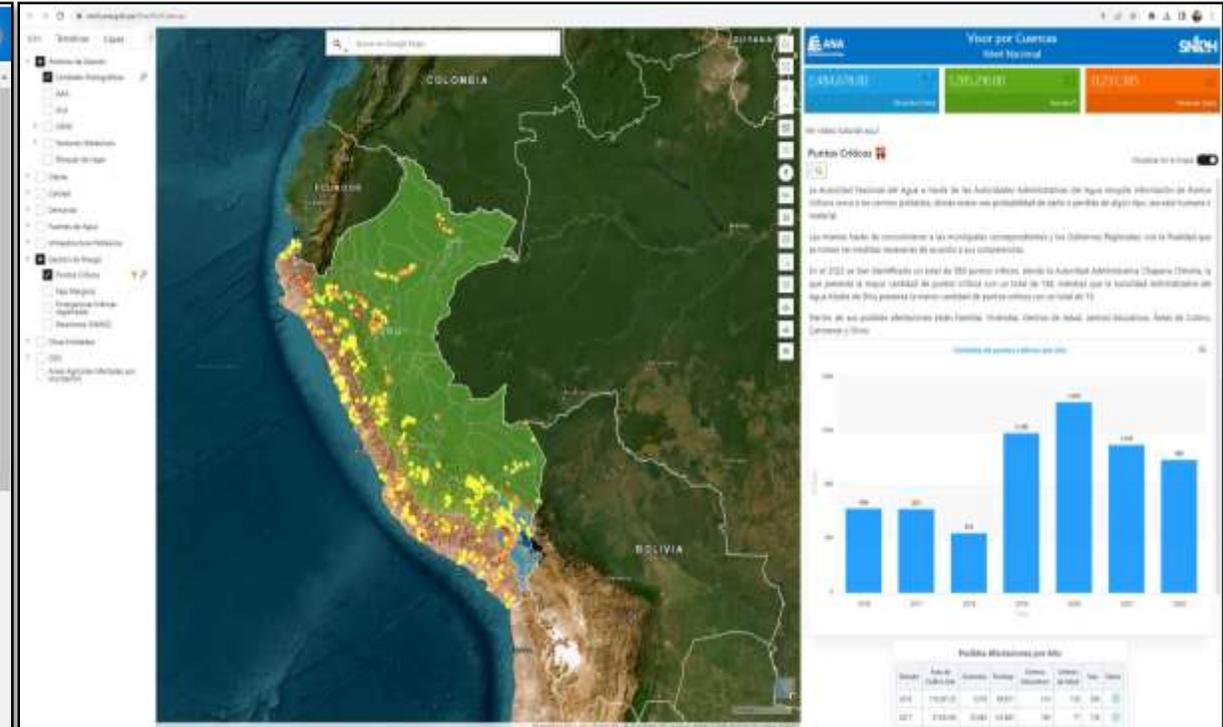
# 4. PROCEDIMIENTO PARA IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS

## 4. Etapa de integración

- ✓ La DSNIRH administra el “**Módulo Registro Puntos Críticos**”, la cual esta integrada en el “Observatorio Nacional de Recursos Hídricos”-ONRH.
- ✓ La DPDRH, coordinará sobre el registro de FTR en PDF, en el citado ONRH.



The screenshot shows the 'Registro de Puntos Críticos' interface. On the left is a sidebar with a list of regions. The main area displays a table of critical points with columns for 'Código', 'Sector', 'Estado', 'AAA', 'Uzajil', 'ALA', 'Atalaya', 'Codigo', and 'EIE'. Below the table, there are sections for 'UBICACIÓN POLÍTICA', 'UBICACIÓN HIDROGRÁFICA', and 'UBICACIÓN GEOGRÁFICA' with various input fields and buttons.

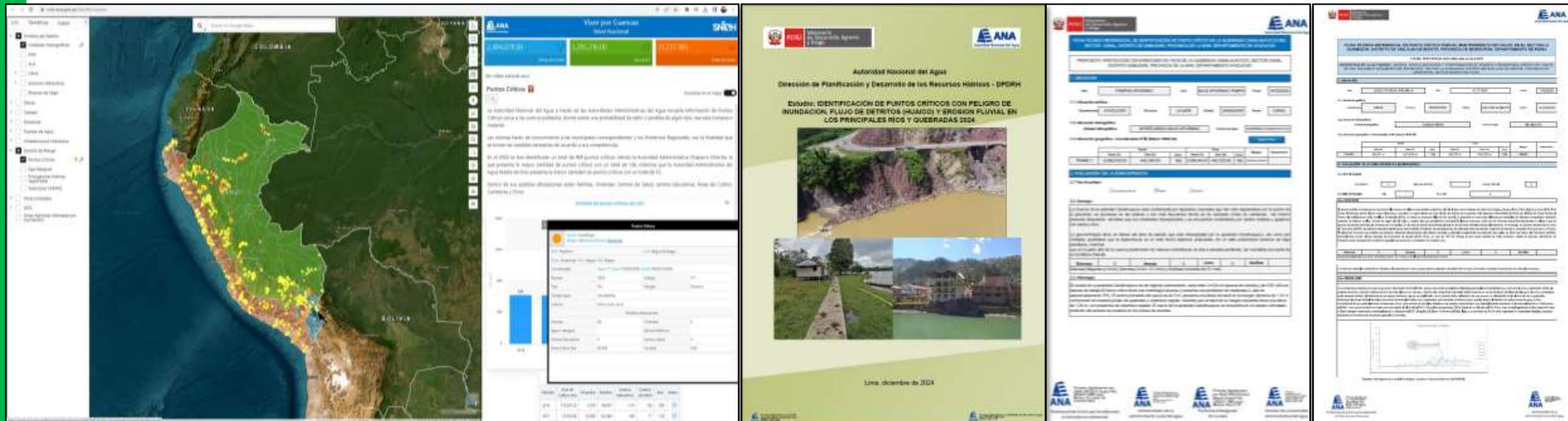


The screenshot shows the 'Visor por Cuenca' interface. It features a map of Peru with a highlighted catchment area. To the right of the map is a bar chart titled 'Problemas Hídricos por Año' showing data for the years 2016 through 2021. Below the chart is a table with columns for 'Año', 'Problemas Hídricos', 'Caudal', 'Temperatura', 'Presión', 'Velocidad', 'Nivel', and 'Otro'.

# 3. PROCEDIMIENTO PARA IDENTIFICACION DE PUNTOS CRITICOS CRITICOS

## 4. Etapa de integración

- ✓ La DPDRH, realiza consolidación y sistematización de las fichas técnicas referenciales a nivel Nacional, mediante los Sistemas de Información Geográfica – SIG elabora los mapas temáticos a nivel nacional y departamental, genera información geoestadística y elabora el estudio “Identificación de Puntos Críticos con peligro de inundación, flujo de detritos (huaico) y erosión fluvial en los principales ríos y quebradas 2025”, adjuntando en sus anexos, las fichas técnicas referenciales.



Fuente: <https://snirh.ana.gov.pe/VisorPorCuenca/?IdVar=220>

<https://www.ana.gov.pe/sites/default/files/normatividad/files/01%20Estudio%20Puntos%20Criticos%202024.pdf>

# 4. PROCEDIMIENTO PARA IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS

## 5. Etapa de Difusión

**Dirección de Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos - DPDRH.**

- **CENEPRED**, para que sea registrado a través del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID.
- **INDECI, MIDAGRI** y otras Instituciones que conforman el **SINAGERD**.
- La sede central de la ANA, a través de la DPDRH, es la encargada de remitir la información **oficial**, para su registro en el SIGRID del CENEPRED.
- (Oficio de Difusión)

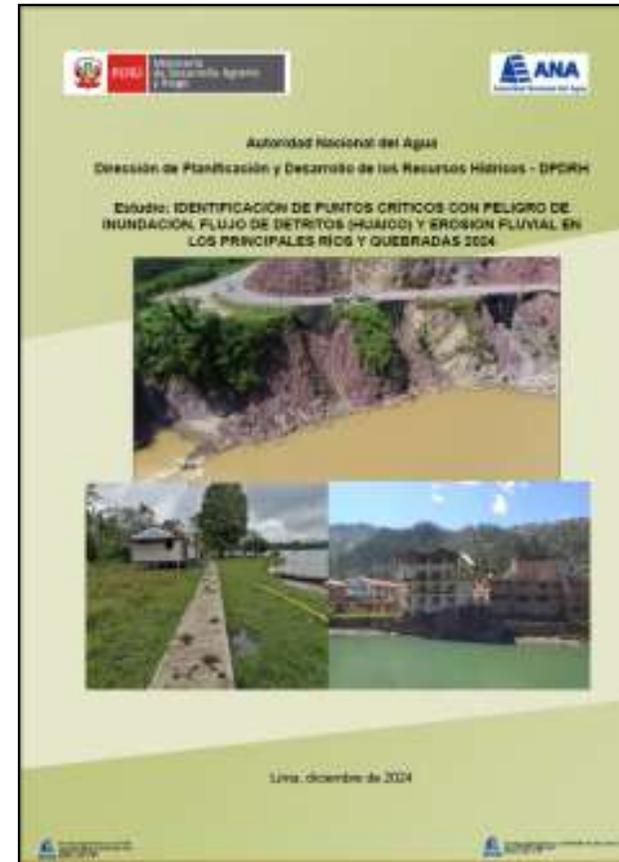
**Autoridades Administrativas del Agua- AAA.**

- **Gobiernos Regionales** (Oficio de Difusión), para que, en el marco de sus competencias, ejecuten las recomendaciones, propuestas en las fichas técnicas, como medidas de prevención y reducción del riesgo.

**Administraciones Locales del Agua - ALA**

- **Gobiernos Locales** (Oficio de Difusión), para que, en el marco de sus competencias, ejecuten las recomendaciones, propuestas en las fichas técnicas, como medidas de prevención y reducción del riesgo.

Estudio: “Identificación de Puntos Críticos con peligro de inundación, flujo de detritos (huaico) y erosión fluvial en los principales ríos y quebradas 2025”



<https://www.ana.gob.pe/sites/default/files/normatividad/files/01%20Estudio%20Puntos%20Criticos%202024.pdf>

# 4. PROCEDIMIENTO PARA IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS

## 5. Etapa de Difusión

### La ANA recomienda: MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO

Los Gobiernos Locales y/o Gobiernos Regionales, en el marco de sus competencias, pueden gestionar el financiamiento:

- ✓ Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para que a través del “Programa Nuestras Ciudades” realice trabajos de limpieza y descolmatación de los puntos críticos identificados; si los elementos expuestos sean viviendas o población.
- ✓ Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales – FONDES del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, para ejecución de actividades de prevención o emergencia a partir de estudios básicos para que realice expediente técnico y se ejecuten obras, a fin de prevenir y mitigar el riesgo ante la posible presencia de lluvias. Cabe precisar, que la FTR, es uno de los requisitos detallados en el Decreto Supremo N° 095-2024-EF.
- ✓ De acuerdo con la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2025, en el **Artículo 54. Recursos para contribuir a la reducción del riesgo de desastres**, en la cual 54.1 Se autoriza de forma excepcional, en el año Fiscal 2025, a los **gobiernos regionales y a los gobiernos locales, para utilizar hasta el veinte por ciento (20%) de los recursos provenientes del canon, sobrecanon y regalía minera, y hasta el veinte por ciento (20%) de los recursos efectivamente transferidos por concepto del Fondo de Compensación Regional (FONCOR)**, así como para incorporar los saldos de balance generados por dicho Fondo, para ser destinado al financiamiento de las siguientes actividades: i) la limpieza y/o descolmatación del cauce de ríos y quebradas, canales y drenes; ii) la protección de márgenes de ríos y quebradas con rocas al volteo; iii) control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos...

# POI 2025 - Meta 207: Identificación y Control de Zonas Críticas en Cauces de Ríos



Tarea 01: "Identificación de puntos críticos, priorizados por las AAA en cauce de los principales ríos y quebrada»

TRANSFERENCIA DE RECURSO PRESUPUESTAL PRESUPUESTO Y ESPECIFICAS DE GASTO META 207: Identificación y Control de Zonas Críticas en Cauces de Ríos TAREA 01 "Identificación de puntos críticos, priorizados por las AAA en cauce de los principales ríos y quebradas"									
N°	Oficina des concentrada	PARTIDA ESPECIFICA						SUB TOTAL (S/.)	TOTAL S/
		De Vehiculos (*)	Viaáticos	Papeleria en general, Giltes y Materiales de Oficina	Alquileres de Edificios y Estructuras	Alquileres de Maquinarias y Equipos	Alimentos y bebidas para consumo humano (**)		
		2.3.25.12	2.3.2.1.2.2	2.3.15.12	2.3.25.11	2.3.25.14	2.3.11.11		
V	AAA JEQUETEQUE - ZARUMILLA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2	Medio Bajo Pura	3,000.00	2,200.00					5,200.00	
2	Alto Pura Huancabamba	5,000.00	3,000.00					8,000.00	
2	San Lorenzo	4,000.00	2,200.00					6,200.00	
2	Chita	4,000.00	2,200.00					6,200.00	
2	Tumbes	5,000.00	2,500.00					7,500.00	
VI	AAA MARAÑÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1	Chinchipe Chamaña	5,000.00	2,800.00					7,800.00	
1	Bagua Santiago	4,000.00	2,500.00					6,500.00	
1	Ucubamba	4,000.00	2,500.00					6,500.00	
1	Chotano Ulaucano	4,000.00	2,000.00					6,000.00	
2	Las Yungas Sulte	4,000.00	3,000.00					7,000.00	
2	Cajamarca	5,000.00	3,500.00	600.00	2,000.00	1,000.00	2,000.00	14,100.00	
2	Orisneja	3,000.00	2,000.00					5,000.00	
2	Huamachuco	4,000.00	2,200.00					6,200.00	
2	Pomabamba	3,500.00	2,800.00					6,300.00	
##	Huari	2,000.00	1,200.00					3,200.00	
1	Alto Marañón	7,000.00	2,500.00					9,500.00	
VII	AAA AMAZONAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1	Iquitos	12,000.00	3,500.00					15,500.00	
1	Alto Amazonas	16,000.00	4,500.00					20,500.00	
VIII	AAA HUALLAGA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1	Alto Mayo	3,500.00	2,800.00					6,300.00	
1	Tarapoto	3,500.00	2,500.00	600.00	2,000.00	1,000.00	2,000.00	11,600.00	
1	Huallaga Central	6,000.00	3,000.00					9,000.00	
1	Tingo Maria	5,000.00	3,000.00					8,000.00	
2	Alto Huallaga	5,000.00	3,000.00					8,000.00	
IX	AAA UCAYALI	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1	Pucallpa	5,000.00	3,000.00					8,000.00	
1	Atalaya	1,500.00	800.00					2,300.00	
1	Perené	5,000.00	2,500.00					7,500.00	
1	Tarma	5,000.00	2,500.00					7,500.00	
X	AAA MANTARO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1	Pasco	4,000.00	2,500.00					6,500.00	
1	Mantaro	5,000.00	2,500.00					7,500.00	
1	Huancavelica	5,000.00	2,500.00					7,500.00	
1	Ayacucho	3,500.00	2,500.00					6,000.00	
XI	AAA PAMPAS APURIMAC	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1	Bajo Apurimac	5,000.00	2,500.00					7,500.00	
1	Medio Apurimac - Pichachaca	5,000.00	2,500.00					7,500.00	
1	Alto Apurimac Valle	3,000.00	2,000.00					5,000.00	
1	Pampas	3,000.00	2,000.00					5,000.00	
XII	AAA URUBAMBA - VILCANOTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1	La Convención	4,000.00	2,000.00					6,000.00	
1	Sicuani	6,000.00	3,000.00					9,000.00	
1	Cusco	6,000.00	3,000.00	600.00	2,000.00	1,000.00	2,000.00	14,600.00	
XIII	AAA MADRE DE DIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1	Tahuamanu - Madre de Dios	6,000.00	3,000.00	600.00	2,000.00	1,000.00	2,000.00	14,600.00	
1	Tambopata - Iambani	8,000.00	3,300.00					11,300.00	
XIV	AAA TITICACA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1	Ramis	6,000.00	3,000.00					9,000.00	
1	Huancané	3,500.00	2,000.00					5,500.00	
1	Jilaca	3,800.00	2,200.00					6,000.00	
1	Bev-	5,000.00	3,000.00					8,000.00	
	<b>SUB TOTAL AAA y ALA (PRIMER SEM ESTRE)</b>	<b>215,800.00</b>	<b>113,700.00</b>	<b>2,400.00</b>	<b>8,000.00</b>	<b>4,000.00</b>	<b>8,000.00</b>	<b>351,900.00</b>	

(\*) Alquiler de Movilidad, incluye chofer a todo costo (incluye peaje)

(\*\*) para Coffee Break de las reuniones de coordinación si fuera el caso GORE.GOL.CODER, COEL, etc

**Muchas Gracias**



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego

